



República de Chile
 Provincia de Linares
 Ilustre Municipalidad de Parral
 Dirección de Desarrollo Comunitario

06 Feb 2012

PARRAL,
 DECRETO EXENTO N° 717 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 4.- Decreto Exento N° 81 de fecha 09 de enero del 2012, que aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la licitación "Certificación de NCh 2728, OTEC Municipal, Ilustre Municipalidad de Parral".
- 5.- Decreto Exento N° 402 de fecha 25 de enero del 2012 que declara desierto el llamado a licitación pública I.D. N° 2595-5-L112 "Certificación de NCh 2728, OTEC Municipal, Ilustre Municipalidad de Parral".
- 6.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Certificación de NCh 2728, OTEC Municipal, Segundo llamado", Ilustre Municipalidad de Parral.
- 7.- Resultados obtenidos en evaluación técnica-económica de las ofertas recibidas por el proceso de licitación "Certificación de NCh 2728, OTEC Municipal, Segundo llamado", Ilustre Municipalidad de Parral.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la Certificación de la NCh 2728 para el Organismo Técnico de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Parral.-
- 2.- Que según la evaluación técnica-económica de las ofertas recibidas por el proceso de licitación ID 2595-23-L112 "Certificación de NCh 2728, OTEC Municipal, Segundo llamado", Ilustre Municipalidad de Parral, el oferente Mundial Quality Certification Chile Ltda, RUT 76.043.827-8, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1.- **DECLARESE**, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-23-L112 "Certificación de NCh 2728, OTEC Municipal, Segundo llamado", Ilustre Municipalidad de Parral, al proveedor Mundial Quality Certification Chile Ltda, RUT 76.043.827-8, por un Monto Total de \$ 1.500.000 pesos.- (Exento de Impuesto).
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente Decreto al Ítem 215-22-11-001 "Estudios e Investigaciones", del Presupuesto municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 SECRETARÍA
 ALEJANDRA ROMAN CLAWIJO
 * SECRETARÍA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE
 ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/EOU/jmm
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Dideco
- Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DIRECCIÓN Desarrollo Comunitario
 PARRAL N° DIRECTOR DEPARTAMENTO